

Trabajo de Fin de Grado

Modalidad: Revisión Teórica

“Educación Emocional en España”

Alumna: Claudia Marrero González

alu0101061429@ull.edu.es

Tutora: María Ana Delia Correa Piñero

acorrea@ull.edu.es

Grado en Maestro en Educación Infantil

Curso académico: 2018/2019

Convocatoria: julio 2019

Educación Emocional en España

Resumen

En el presente Trabajo de Fin de Grado se realiza una revisión de la bibliografía actual en relación con la Educación Emocional en España. En primer lugar se efectúa una aclaración conceptual teórica de los términos que más se emplean al trabajar esta temática. Posteriormente, se procede a identificar y describir aquellos apartados que deben estar presentes en un programa o proyecto de estas características, es decir, aquellos rasgos que definen cómo ha de gestionarse un programa de intervención relacionado con la Educación Emocional. Más adelante se abordarán los resultados que hemos obtenido durante la revisión, contrastando cómo se trata esta temática en los diferentes niveles, Educación Infantil y Educación Primaria, en las diferentes Comunidades Autónomas de España. Finalmente, se exponen las conclusiones que se han alcanzado tras este estudio y la discusión que el mismo ha generad

Abstract

In this dissertation a review is made of the current bibliography in relation to Emotional Education in Spain. In the first instance, it introduces a theoretical conceptual clarification of the terms that are most commonly used when working on this topic. Subsequently, it identifies and describes the sections that must be present in a program or project of these characteristics, i.e., those traits that define how an intervention program related to Emotional Education should be conducted. Further on, the results that we have obtained during the review will be exposed, contrasting how the matter is addressed in the different levels, Preschool and Primary Education, in the different Autonomous Communities of Spain. Finally, one could find the conclusions that have been achieved through this study and the discussion that the same has generated.

Palabras clave

Educación emocional, competencias emocionales, inteligencia emocional, Educación Infantil, convivencia escolar, profesorado, familia, currículum escolar.

Keywords

Emotional education, emotional competences, emotional intelligence, Preschool Education, school coexistence, teaching staff, school curricula.

Índice

Índice	2
Introducción.....	3
Objetivos de la revisión	4
Procedimiento metodológico.....	4
Resultados.....	5
1. Ofrecer una clarificación conceptual acerca de la Educación Emocional y términos relacionados con esta.....	6
2. Identificar y describir programas de intervención en Educación Emocional.....	7
3. Resultados obtenidos y contraste de los mismos.....	13
4. Análisis del grado de implantación en diferentes Comunidades Autónomas	13
Principales aportaciones en materia de Educación Emocional por Comunidades Autónomas.	14
5. Líneas maestras de un buen programa de intervención en Educación Emocional.....	18
Discusión y conclusión.....	19
Valoración personal.....	20
Referencias	21

Introducción

Las emociones están presentes en nuestra vida, desde el momento del nacimiento hasta nuestro deceso, y juegan un rol crucial en la construcción, no solo de nuestra personalidad, sino también en la forma que tenemos de interactuar con el resto de la sociedad.

Como bien es sabido, vivimos las emociones en todos nuestros contextos, el familiar, el escolar, en la relación con los iguales, con los docentes, etc. Es por este hecho que la escuela debería definirse, no exclusivamente como un lugar donde se adquieren meros conocimientos cognitivos, ya que educar, y más a estos niveles, significa tener en consideración el desarrollo integral del alumnado, lo que implica desarrollar tanto las capacidades cognitivas, como las lingüísticas, físicas, morales y, sobre todo, las relacionadas con este Trabajo de Fin de Grado, las afectivo-emocionales.

Incluir la Educación Emocional en Educación Infantil supone proporcionar herramientas a los niños y niñas con el fin de que aprendan a identificar, reconocer y profundizar, tanto en sus propias emociones y sentimientos, como en los ajenos. Actualmente, la Educación Emocional se perfila como una de las importantes novedades educativas y, en general, una necesidad de la sociedad actual. Sin embargo, y a pesar de los grandes avances que se han realizado en este campo, esta no se ha instaurado de forma globalizada a nivel estatal como un área de conocimiento, si bien se incardina dentro del currículum de Educación Infantil y Primaria, por norma general, como un tema transversal.

Es de especial importancia conocer que el tipo de afecto que los niños y niñas establecen con sus progenitores es una base que tiene mucho peso en sus posteriores relaciones sociales, en los rasgos de su personalidad e, incluso, en su futuro rendimiento escolar. No obstante, el alumnado cada vez comienza antes a acudir a centros educativos y por ende, también podría contemplarse que el vínculo que forjan estos con los docentes tiene una importante carga, casi tan relevante como la del vínculo paterno/materno filial.

Objetivos de la revisión

1. Ofrecer una clarificación conceptual acerca de la Educación Emocional y términos relacionados con esta
2. Identificar y describir programas de intervención en Educación Emocional
3. Resultados obtenidos y contraste de los mismos
4. Análisis del grado de implantación en diferentes Comunidades Autónomas

Procedimiento metodológico

La búsqueda de información se ha realizado mediante una revisión sistemática de documentos sobre el tema en cuestión, la Educación Emocional, priorizando los aspectos educativos, pero sin obviar los psicológicos, puesto que estos también juegan un rol crucial durante la infancia. Como previamente había trabajado esta temática, realizando el *Proyecto Inclusivo Emociónate* (Blanch & Marrero, 2017), cuyo centro de interés era la Educación Emocional, empleé este también como referencia.

En un primer lugar se accedió al punto Q de la biblioteca de la Universidad de La Laguna, en busca de libros, artículos y programas relacionados con la materia en cuestión. Inicialmente, la indagación se centró en bibliografía relacionada con la Educación Emocional en la etapa de Educación Infantil, sin embargo, y dada la escasez de recursos encontrados, se decidió expandir la búsqueda y utilizar también aquellas referidas a la Educación Primaria.

Posteriormente, con el propósito de encontrar más información y programas más actualizados, se realizó una segunda búsqueda en la base de datos Dialnet. Este tipo de base de datos permite acotar la búsqueda a contenido mucho más actualizado, por lo que se estableció como intervalo aquellas publicaciones, tesis, artículos de revistas, etc., que hubieran sido publicados en los últimos quince años.

Los descriptores o palabras claves empleadas para la búsqueda fueron *educación emocional, inteligencia emocional, educación infantil y educación primaria*.

Asimismo, también se obtuvo información de diferentes páginas web oficiales como la del Gobierno de Canarias y otras Comunidades Autónomas, aunque, no habiendo conseguido información por este medio, se recurriría a llamadas telefónicas a las distintas Consejerías de Educación de las mismas.

Finalmente, se contactó con Rafael Bisquerra a través de correo electrónico, actual director del Postgrado en Educación Emocional y Bienestar (PEEB), del Postgrado en Inteligencia Emocional en las Organizaciones (PIE) y otros postgrados y másteres en la Universidad de Barcelona (UB).

En total se recopilaron un total de treinta y siete documentos, algunos de los cuales tras su lectura fueron descartados, resultando más relevantes otros quince. La elección de estos últimos supuso la lectura comprensiva no solo de su resumen o abstract, sino del documento por completo, porque, si bien había partes de los mismos que no pudieran resultar tan provechosas, otras sí que tenían relevancia para esta revisión teórica.

Esta búsqueda se centra sobre todo en programas educativos sobre el tema que nos ocupa que se han implantado en diferentes Comunidades Autónomas con el objetivo de analizar sus características, metodologías y resultados obtenidos.

Resultados

Se relacionan a continuación los documentos que fueron finalmente seleccionados. En este apartado, se incluye solo el apellido del autor y el año de publicación de la obra; ya que posteriormente, en el apartado de *Referencias*, se hallan los datos completos.

El análisis de este Trabajo de Fin de Grado se ha estructurado en cinco categorías de análisis

1. Clarificación conceptual acerca de la Educación Emocional y términos relacionados con esta:
 - Corbin, (s/f)
 - Gardner, (1983)
 - Román, (2014)
 - Piñeiro, (2015)
2. Identificación y descripción de programas de intervención en Educación Emocional:
 - «BOE» núm. 106, (2006)
 - «BOE» núm. 52, (2006)
 - López, (2005)
 - Cepa, Heras & Fernández-Hawrylak, (2017)

- «BOC» nº 156, (2014)
 - Gardner, (1983)
3. Estudio de los resultados obtenidos y análisis de los mismos:
 - Lemes, García & García, (2014)
 - Bisquerra, (2014)
 4. Análisis del grado de implantación en diferentes Comunidades Autónomas
 - Bisquerra, (2014)
 5. Líneas maestras de un buen programa de intervención en Educación Emocional
 - GROPE, (2019)

1. Ofrecer una clarificación conceptual acerca de la Educación Emocional y términos relacionados con esta

Para entender la Educación Emocional es preciso conocer qué otros conceptos determinan su relevancia en la actualidad;

Una de las nociones principales a tener en cuenta es el término “*emociones*”. En palabras de Corbin, estas se pueden definir como “*complejos estados afectivos de agitación o excitación fisiológica que surgen en el individuo como respuesta a un estímulo. Dicha respuesta, y la intensidad de la misma, es subjetiva y depende de factores innatos, así como de la experiencia y aprendizaje del sujeto*” (Corbin, s.f.).

Por otro lado, debemos tomar en consideración que el aprendizaje en la etapa de Educación Infantil se debe entender de forma globalizada e integral, y aquí es donde se precisa incidir en las *inteligencias múltiples* de Howard Gardner (Gardner, 1983), de entre las cuales destacaremos las relacionadas con este trabajo, la *inteligencia intrapersonal* y la *inteligencia interpersonal*.

La primera de ellas, la inteligencia interpersonal, hace referencia al conjunto de estrategias, habilidades y automatismos que nos permiten percibir, expresar nuestros propios sentimientos y emociones, así como identificar y controlar los estados de ánimo de los demás y cómo estos afectan al infante, lo que también se conoce como empatía (Román, 2014). La segunda, la inteligencia interpersonal, es aquella que, dentro de una buena educación integral, alude al ámbito o área social del aula, es decir, al conjunto de estrategias, habilidades y automatismos que permiten identificar y controlar los estados anímicos de los demás, así como asumir roles dentro de un grupo de trabajo, establecer amistades, reconocer un conflicto y saber resolverlo con asertividad, etcétera (Román, 2014).

Belén Piñeiro, en su obra *Educación las emociones en la primera infancia*, establece que todos estos conceptos que conforman la Educación Emocional han de ser tomados en consideración, si es que realmente abogamos por una educación integral (Piñeiro, 2015). Esta además coincide con Bisquerra en que la Educación Emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo de la persona, con el fin de capacitarle para la vida. Esto implica incrementar el bienestar del sujeto tanto a nivel social como personal.

2. Identificar y describir programas de intervención en Educación Emocional

Con la finalidad de poder identificar un programa de intervención en Educación Emocional en los ciclos de Educación Infantil y Primaria tenemos que esclarecer qué objetivos, contenidos, metodología y procedimientos tienen que llevarse a cabo.

En referencia a la Educación Infantil, regida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, encontramos que la Educación Emocional, en el Segundo Ciclo, se aborda de manera transversal en todas las áreas («BOE» núm. 106, 2006). De idéntica forma sucede en el currículo de Educación Primaria, regido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa («BOE» núm. 52, 2014).

En el ámbito nacional, existe una escasez notable de trabajos o investigaciones que aborden la Educación Emocional, sobre todo, en la etapa educativa de Educación Infantil. Sin embargo, el interés pedagógico en referencia a esta materia ha ido in crescendo en la última década.

Tras una exhaustiva búsqueda se ha hallado algunos programas de intervención llevados a cabo en distintos centros de las Comunidades Autónomas de Canarias, Cataluña y Baleares, propuesta de Èlia López Cassá. Estos consisten en una relación de objetivos y contenidos en los niveles de Educación Infantil, así como en su puesta en práctica a través de actividades, empleando una determinada metodología y evaluando en tres momentos los resultados que se obtienen de la implantación de dicho programa; haciendo una evaluación inicial, otra continua o formativa y posteriormente, y una vez concluida la propuesta, una evaluación final (López, 2005).

En relación con los objetivos, la autora destaca que para que su consecución sea favorable, se precisa del apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa, es

decir, no solo hacer partícipes de este programa a los docentes y el estudiantado, sino también a las familias y el resto del personal no educativo del centro.

También encontramos el Programa EMO-ACCIÓN (Cepa, Heras, & Fernández-Hawrylak, 2017), que surge de la necesidad de que el alumnado adquiera capacidades y habilidades emocionales que puedan poner en práctica, no solo a lo largo de su vida escolar, sino también en su vida cotidiana, y posteriormente en su vida profesional, dado que su filosofía consiste en aportar aprendizajes para la vida. Este programa sugiere que trabajar las emociones, así como su control y regulación; la empatía, la identificación y la resolución de problemas de una forma rentable, significativa y funcional, debería conformar el núcleo central de los contenidos. Así, trata de promover el desarrollo emocional desde los ciclos de Educación Infantil en adelante, haciendo especial énfasis en aquel alumnado que presenta NEAE, es decir, necesidades específicas de apoyo educativo.

No obstante, en la Comunidad Autónoma de Canarias se ha implantado como área curricular desde el año 2014. Se denomina EMOCREA, Educación Emocional y para la Creatividad, y su finalidad, eminentemente educativa, es validar el papel que desempeñan los aspectos del mundo emocional y creativo en relación con los contenidos curriculares, como proceso y parte que garantizan la educación integral de la persona. De este modo, el alumnado encuentra en la escuela un espacio y un tiempo que contribuyen al desarrollo de las competencias, tanto desde la conciencia y la regulación emocional como desde la creatividad («BOC» núm. 156, 2014).

Las principales aportaciones del área a la consecución de los objetivos de la Educación Primaria se centran en la comprensión y la valoración de experiencias emocionales, prestando atención a las sensaciones del cuerpo, descubriendo cada alumno o alumna lo que le ocurre internamente y distinguiendo esas emociones en las demás personas, tomando en cuenta sus gestos y atendiendo a los que estos expresan para conocer y entender qué están sintiendo en determinados momentos; en otras palabras, reconocer en sí mismos las emociones y, a la vez, empatizar con las ajenas.

Otro rol que desempeña esta área para con el alumnado es el de enseñar la capacidad de relacionarse activamente y saber comprender a las demás personas, rasgo característico de la inteligencia interpersonal de Gardner (Gardner, 1983). De esta manera, se enseña a prevenir y resolver conflictos cuando estos se presentan, siempre desde el diálogo y la

negociación, haciendo concesiones por ambas partes y siendo asertivos, algo crucial en esta etapa educativa, pues otorga a todo el estudiantado las herramientas y medios necesarios para pensar en qué ha sucedido, cuáles son sus causas, alternativas para evitar la confrontación, posibilidades de llegar a un consenso o negociación e, incluso, a que otros compañeros y compañeras puedan mediar en este tipo de situaciones.

Al mismo tiempo, se persigue que los alumnos y alumnas no solo sepan cómo convivir y comportarse entre iguales, en familia, con el profesorado, etc., sino también se les impulsa a que ellos y ellas se descubran a sí mismos, lo que propicia la consolidación de su propia identidad como individuo, o lo que es lo mismo, a trabajar en su inteligencia intrapersonal.

Es importante conocer que todos estos objetivos se acaban cumpliendo de manera gradual, que hay que respetar el ritmo de aprendizaje de cada persona.

A continuación, se procederá a analizar un programa de intervención de Educación Emocional realizado por Èlia López Cassá, para así poder describir los diferentes componentes que han de tenerse en cuenta a la hora de llevar a cabo un programa efectivo (López, 2005).

Los objetivos que propone la autora son los siguientes:

- Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Propiciar estrategias para el desarrollo de competencias emocionales para el equilibrio y la potenciación de la autoestima.
- Potenciar actitudes de respeto, tolerancia y prosocialidad.
- Potenciar la capacidad de esfuerzo y motivación ante el trabajo.
- Desarrollar la tolerancia a la frustración.
- Favorecer el autoconocimiento y el conocimiento de los demás.
- Desarrollar la capacidad para relacionarse con uno mismo y con los otros de forma satisfactoria y para uno mismo y para los demás.
- Desarrollar el control de la impulsividad.
- Favorecer la cantidad y calidad de las interacciones del grupo para la mejora del clima relacional de la clase y la cohesión grupal.

A continuación, López expone que, aunque los contenidos se presenten por separado en el siguiente apartado, deben contemplarse desde una visión globalizada, pues es como

se lleva a cabo la educación en edades tempranas. Asimismo, explica que ha de existir una interrelación entre sí y no trabajarse de manera aislada, sino de manera conjunta. Siguiendo el modelo propuesto por el GROPE, López basa los contenidos de su propuesta de proyecto empleando el modelo pentagonal que este grupo propone.

- Conciencia emocional. Esta implica tomar conciencia del estado emocional de uno mismo y manifestarlo mediante el lenguaje verbal y no verbal, así como también ser capaz de reconocer los mismos estados, sentimientos y emociones de los demás.
- Regulación emocional. López define la regulación emocional como la capacidad de regular los impulsos y las emociones que no resultan satisfactorias en el individuo. De la misma manera, procura que el alumnado consiga, en la medida de sus capacidades y tomando en cuenta los niveles hacia los que va dirigido este proyecto, que adquieran la capacidad de tolerancia a la frustración y mantener la calma para poder esperar a las gratificaciones.
- Habilidades socio-emocionales. La autora, con este proyecto, aspira a que el estudiantado consiga reconocer los sentimientos y las emociones ajenas, para así poder ayudar a los demás a sentirse bien, a que el alumnado adquiera la capacidad de empatizar con el resto de compañeros y compañeras, y que a su vez mantengan una buenas relaciones interpersonales; en otras palabras, que aprendan a comunicarse entre sí, a cooperar y colaborar, lo que consecuentemente fomenta el trabajo en equipo, la resolución de posibles conflictos de forma asertiva y positiva, etc.
- Habilidades de vida. En este último contenido, la autora enfatiza que es necesario que los alumnos y alumnas experimenten el bienestar en el día a día de la escuela, como también en su tiempo de ocio, con sus iguales, en el ámbito familiar y en las actividades sociales.

En relación a la práctica de la Educación Emocional en la etapa de Educación Infantil, esta investigadora enfatiza la imperiosa necesidad de que el personal docente que pretenda llevar a cabo este tipo de programas obtenga una formación previa en la materia, y además, según su punto de vista, el desarrollo de competencias emocionales de forma intencional, con algunas salvedades, se encuentra ausente en la formación de los docentes. También, López Cassá enuncia que llevar a la práctica la Educación Emocional no se limita a la mera propuesta de actividades, sino que implica que el

educador o educadora sirva de modelo de actuación para el alumnado, de modo que estos desarrollen actitudes y formas de expresión en las que las emociones sean vividas, respetadas y acogidas en toda su amplitud. Además, resulta perentorio revisar qué es lo que se está ofreciendo al estudiantado, cómo se vive conjuntamente y aprovechar las experiencias de la vida cotidiana.

Seguidamente, comenzaremos con el análisis de algunas de las actividades que propone esta investigadora en su proyecto, con el fin de ahondar en cómo se habría de plantear la consecución de objetivos y contenidos por medio de actividades, la metodología que ha de ser empleada y la evaluación del programa.

Una de las actividades propuestas, denominada “*Noticias agradables y noticias desagradables*” consiste en recoger experiencias o vivencias ocurridas en el centro que relata el alumnado o el propio docente. Se presentan a su vez dos carteles, uno con una imagen de una expresión desagradable, y en el otro, la opuesta. Las noticias las escribirá el maestro o maestra en un papel y será el alumnado quien determine en qué sección han de pegarse, en el espacio empleado para noticias agradables o en el dedicado para noticias desagradables. Estas noticias se recogen por día en un cuaderno o anecdotario y, al finalizar la semana, se leen de nuevo, fortaleciendo así aquellas que resultan placenteras. En cuanto a las noticias desagradables, estas han de ser leídas para que posteriormente se reflexione acerca de ellas y que el propio estudiantado busque posibles soluciones a las mismas, de modo que se facilite la transformación de estas en un aprendizaje.

Los objetivos que se proponen mediante la realización de la actividad consisten en la expresión de los sentimientos y emociones vividas en el grupo de clase, así como la discriminación de experiencias agradables frente a las desagradables. Además, por medio de esta propuesta se pretende favorecer el diálogo y la reflexión de situaciones vividas por el grupo, así como el respeto por las diferentes opiniones que pueda expresar el estudiantado.

Por otro lado, los contenidos que se persiguen alcanzar son aquellos propuestos por el modelo pentagonal del GROPE, es decir, adquirir conciencia emocional, expresar los sentimientos y emociones, trabajar las habilidades socio-emocionales, así como también reconocer que una misma vivencia puede ser interpretada de distinta

manera en función del punto de vista que tome cada alumno o alumna, lo que propicia a su vez el diálogo y la reflexión entre ellos.

En lo referente a la metodología a emplear, es la propia de esta etapa educativa, procurar enfocar el aprendizaje a los contextos cercanos del estudiantado, de formas que este sea significativo y vivencial, utilización del juego como estrategia metodológica por excelencia, emplear canciones, etcétera. En este caso, el papel del educador se limita a ser guía, conductor del aprendizaje y mediador, valiéndose también de desequilibrios cognitivos para reorientar la percepción del alumnado cuando considera que se desvían de la manera en la que se deben afrontar las diversas situaciones que se hayan expuesto. Asimismo, el maestro o maestra debe proporcionar siempre un entorno de seguridad y confianza para los niños y niñas, donde prime un contexto en que se potencie que estos se sientan cómodos y cómodas para expresarse con total libertad. Es por ello que resulta imprescindible que el docente o la docente se implique en la vivencia de las actividades, participando de forma activa en ellas, tomando como base diversos enfoques y modelos educativos, como el enfoque constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje y la orientación humanista.

Sin embargo, no se debe olvidar que a estas edades el afecto también supone un aspecto clave en el aula: si los infantes perciben seguridad emocional en su entorno, serán capaces de continuar descubriéndolo. Por ende, el maestro o maestra es el referente afectivo y de seguridad del alumnado dentro del contexto educativo, sin olvidar que el resto de agentes implicados, como las familias, el entorno en el que se desenvuelven y demás existentes tienen que contribuir a que este tipo de programas tenga éxito.

Finalmente, durante la evaluación se ha de determinar primero, de qué punto inicial se ha partido; a continuación, cómo se ha llevado a cabo el transcurso de la actividad, y por último, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos inicialmente. Los medios que se emplean para la evaluación de resultados son, por norma general, la observación sistemática, de modo que se puede comprobar cómo ha evolucionado el clima relacional del aula, el grado de interacción y satisfacción del estudiantado tras la realización de las actividades, así como la percepción y reflexión del docente en referencia a lo que se ha llevado a cabo. Además, también se puede hacer uso de anecdotarios o tabla de ítems para anotar las experiencias o la consecución de objetivos.

3. Resultados obtenidos y contraste de los mismos

Inicialmente, y para poder cumplir con la finalidad de este apartado, se han consultado todas las páginas oficiales de las Consejerías de Educación de cada una de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas del territorio español. No habiendo obtenido los resultados esperados, se procedió a llamar a las distintas Consejerías de Educación para conocer si alguna de estas contemplaba la Educación Emocional como un elemento clave en el aula, más que un mero contenido transversal.

De entre todas las Comunidades Autónomas, solo Canarias cuenta con un área curricular en la que se trabaja la Educación Emocional (EMOCREA) (Lemes, García, & García, 2014). En cuanto al resto, es cierto que determinados centros han implementado de manera autónoma proyectos de innovación relativos al tema que nos ocupa, pero desgraciadamente no se ha hallado mucha bibliografía al respecto.

Sin embargo, existe un estudio realizado por Rafael Bisquerra en el año 2014, en el que se expone un listado con los avances que ha realizado cada Comunidad Autónoma en materia de Educación Emocional, limitándose la mayoría de estos a la formación de los docentes en este campo a través de congresos, másteres y postgrados en distintas universidades, sin implantarse, por el contrario, progresos a nivel autonómico en los distintos centros educativos (Bisquerra, 2014).

4. Análisis del grado de implantación en diferentes Comunidades Autónomas

En 1997 se funda el GROU (Grup de Recerca en Orientació Psicopedagògica) en la Universidad de Barcelona, con la intención de investigar sobre Educación Emocional. Posteriormente, el proyecto de investigación inicial se amplía con formación y difusión de la Educación Emocional.

En una búsqueda bibliográfica realizada en ese mismo año por el *GROU*, no se encontraron experiencias ni ninguna referencia bibliográfica sobre «inteligencia emocional en educación» en lengua castellana. Tampoco se encontró ninguna referencia bajo el término «Educación Emocional». Por este hecho se entiende que la Educación Emocional en España no surge, o no se le otorga la relevancia que hoy tiene, hasta mediados de los años noventa.

En esta época, España experimenta un aumento considerable en el interés sobre esta temática, llegando a ser un asunto en auge en materia de innovación educativa. Es a partir de entonces cuando se inicia de manera paulatina y progresiva una puesta en práctica de la Educación Emocional en diversas Comunidades Autónomas.

Si bien las experiencias más pioneras y de mayor difusión, tomando como referencia el número de publicaciones acerca de la temática objeto de análisis, toman lugar en Cataluña y Málaga, donde también se instaura una nueva línea investigativa sobre la inteligencia emocional y su repercusión en las aulas, en el resto de CCAA las competencias emocionales o la Educación Emocional en sí aparecen en los centros educativos como tema transversal, y en los diferentes objetivos y contenidos de las áreas de Infantil y del currículo de Primaria. De forma singular, destaca el ya mencionado caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la que se establece una nueva área denominada EMOCREA en el año 2014.

A continuación se exponen las principales aportaciones en materia de Educación Emocional por Comunidades Autónomas que encontró Bisquerra en la investigación antes referenciada, llevada a cabo en 2014:

Principales aportaciones en materia de Educación Emocional por Comunidades Autónomas.

Fuente: (Bisquerra, 2014)

Comunidad autónoma	Aportaciones realizadas
Andalucía	<p>En Málaga despunta un grupo liderado por Pablo Fernández Berrocal, que ha acabado siendo una de las asociaciones más productivas en el ámbito de la inteligencia emocional, llevando a cabo congresos tan notorios como el <i>I Congreso de Inteligencia Emocional</i>, en dicha ciudad en el año 2007, congreso de gran repercusión internacional.</p> <p>Además, desde la Universidad de Sevilla, destacan autores como Luis Núñez Cubero, dinamizador de la Educación Emocional en la práctica educativa.</p> <p>Asimismo, Arnold (2000), de la misma Universidad, impulsa el trabajo de la Educación Emocional mediante el aprendizaje de las lenguas.</p> <p>Por otro lado, desde la Junta de Andalucía, Binaburo y Muñoz (2007), realizan labores de formación y difusión de la mediación escolar y la resolución de conflictos para la convivencia donde la inteligencia emocional juega un rol crucial.</p> <p>Finalmente, Bimbela (2008) hace una propuesta para incluir la <i>Gimnasia Emocional</i> como una estrategia para la formación de personal sanitario y docente.</p>

<p>Aragón</p>	<p>En Zaragoza, Carlos Hue (2007, 2008) se ha consagrado al pensamiento del personal docente, para así potenciar su bienestar.</p> <p>Por otro lado Juan Antonio Planas, presidente de la Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España (COEPE) fundada en 2004, contribuye a la divulgación de la Educación Emocional a través de la orientación educativa.</p> <p>Finalmente, en 2013 se llevó a cabo en esta ciudad el Congreso Internacional de Inteligencia Emocional y Bienestar (CIIEB) como paso hacia un proceso de difusión y manifestación de la puesta en práctica de la Educación Emocional en España.</p>
<p>Asturias</p>	<p>En la Universidad de Oviedo, la autora Raquel Amaya González (2009, 2011) ha enfocado su investigación y ha ahondado en el desarrollo de las competencias emocionales parentales.</p>
<p>Baleares</p>	<p>No se conocen líneas de investigación relevantes ni publicaciones específicas sobre Educación Emocional, no obstante, diversos centros de profesores y colegios de psicólogos han realizado algún tipo de formación sobre el tema, Bisquerra afirma haber evidencias de ello.</p>
<p>Cantabria</p>	<p>En Santander se creó el programa <i>Educación Responsable</i>, del cual surge en el año 2011 un Máster en Educación Emocional, Social y de la Creatividad (EDESC) con la colaboración de la Universidad de Cantabria y la Fundación Marcelino Botín.</p> <p>También bajo el patrocinio de esta última, se publicó el informe <i>“Educación Emocional y Social. Análisis Internacional”</i> (2008). En este informe se afirma que la terminología, las publicaciones y la práctica de la educación emocional están principalmente presentes en Estados Unidos, Inglaterra y España. No obstante este no es el único avance aportado por la fundación, ya que en 2009 se celebró en Santander el II Congreso Internacional de Inteligencia Emocional.</p>
<p>Canarias</p>	<p>En la Universidad de La Laguna, Pedro Hernández Guanir publicó el libro <i>“Los bordes de la mente: más allá de la inteligencia emocional”</i> en el año 2002, además de otros trabajos cuyo centro de interés es la inteligencia y Educación Emocional.</p> <p>En la otra provincia canaria, en Las Palmas de Gran Canaria, existe la Sociedad de Investigación Científica de las Emociones (SICE), cuya coordinadora es Josefa Sánchez Doreste. Esta sociedad organiza diversas actividades entre las que destacan los Congresos Internacionales de Inteligencia Emocional en Educación.</p> <p>Asimismo, con la llegada de la LOMCE en 2014, se introduce en el currículum de Primaria una nueva asignatura denominada EMOCREA, Educación Emocional y para la creatividad.</p>

<p>Castilla la Mancha</p>	<p>Esta Comunidad Autónoma decide añadir una novena competencia clave a las ocho impuestas por el Estado, la competencia emocional, que consiste en el conocimiento de las emociones y su regulación.</p>
<p>Castilla y León</p>	<p>De esta comunidad destaca el autor Félix López, de la Universidad de Salamanca, por ser uno de los pioneros en la introducción del concepto <i>attachment</i> (apego) en la literatura en castellano. Asimismo, ha de destacarse las formaciones que han tenido lugar en diversas ciudades como Valladolid, Burgos, León, Palencia, etc.</p>
<p>Cataluña</p>	<p>Es en esta comunidad donde surgen los primeros trabajos con la denominación de Educación Emocional. A finales de los noventa surgen una serie de iniciativas que promueven la Educación Emocional, sintiendo su repercusión tanto en España como en Latinoamérica.</p> <p>Durante la primera década de los 2000, el movimiento se conformaba por diversas publicaciones, cursos, jornadas, experiencias e investigaciones, lo que permitió que se extendieran las alusiones a la Educación Emocional en contextos educativos.</p> <p>Sin embargo, ya en el año 1997 se había creado el Grup de Recerca en Orientació Psicopedagògica, cuya finalidad radicaba en realizar diversas investigaciones sobre el tema en cuestión, la Educación Emocional. Este grupo de expertos, también denominado GROPE y del cual Rafael Bisquerra es partícipe, es el que esboza cómo ha de diseñarse, aplicarse y evaluarse un programa de Educación Emocional.</p> <p>Posteriormente en el 2002 se inicia el <i>Postgrado en Inteligencia Emocional</i>, y años más tarde, en 2009, arrancarían la primera promoción del <i>Máster en Inteligencia Emocional en las Organizaciones</i>, ambas titulaciones impartidas en Lleida.</p> <p>Son muchas las aportaciones que hace esta Comunidad Autónoma al fomento de la Educación Emocional, sin embargo, una de las principales se inicia en 2007, cuando se crea en Barcelona la Fundació per l'Educació Emocional, cuya misión es difundir la Educación Emocional.</p>
<p>Extremadura</p>	<p>Se crea en 2009 la Red Extremeña de Escuelas de Inteligencia Emocional con el apoyo por parte de la Administración a la innovación educativa. De este modo, todos los centros que deciden formar parte de la Red, desarrollan programas de aprendizaje social y emocional, comprometiéndose a participar de forma activa en la innovación en todas las cuestiones relativas a la Educación Emocional.</p>
<p>Galicia</p>	<p>Una parte del profesorado de la Universidad de A Coruña, entre los cuales se encuentra María Iglesias Cortizas, ha promovido actividades y publicaciones en las que se aborda el tema de esta disertación.</p> <p>No obstante, también se realizan formaciones en otras zonas de la comunidad gallega, como en Santiago de Compostela, Vigo, Lugo, Villagarcía de Arousa, entre otros.</p>

La Rioja	<p>Bisquerra alude que existen personas entusiastas en el tema que procuran difundir y formar en Educación Emocional o inteligencia emocional, pero desde los propios centros de profesorado y diversas instituciones. Sin embargo, no especifica en ningún momento en qué centro o qué programa o programas se llevan a cabo.</p>
Madrid	<p>Diversas universidades de la capital han introducido la inteligencia emocional dentro de sus planes educativos. Un ejemplo de ello es la Universidad Complutense de Madrid, donde Begoña Ibarrola ha publicado diversos trabajos prácticos sobre la Educación Emocional, tales como “<i>Cuentos para sentir. Educar los sentimientos</i>” (2003) o “<i>Sentir y pensar</i>” publicado también en el mismo año.</p> <p>Por otro lado, en la Universidad Camilo José Cela se inicia a mediados de los 2000 un Máster en Inteligencia Emocional, dirigido principalmente a personas adultas que trabajan en el ámbito de la empresa.</p> <p>Asimismo, la Institución Educativa SEK de Madrid, inicia en el año 2000 un programa de aprendizaje emocional y social que se basa en la organización CASEL (Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning)</p>
Murcia	<p>En la Universidad de Murcia se han llevado a cabo diversas investigaciones sobre la educación e inteligencia emocional, y además, también se han realizado congresos, encuentros y formación, lo que pone de manifiesto el interés que suscita esta temática a la Comunidad Autónoma. Sin embargo, Bisquerra no cita ningún trabajo, línea de investigación o proyecto concreto que se haya llevado en esta comunidad hasta el año de su investigación, 2014.</p>
Navarra	<p>De la Universidad de Navarra ha de destacarse los diversos trabajos en relación con el crecimiento emocional y moral impulsados por Concha Iriarte.</p> <p>Es de digna mención por parte de Bisquerra nombrar que diversos grupos docentes y centros educativos, tanto públicos como concertados y privados se han sumado a innovar y a apostar por incluir la Educación Emocional dentro de sus aulas.</p>
País Vasco	<p>A principios de 2005, el Departamento para la Innovación de la Sociedad del Conocimiento de la Diputación de Gipúzkoa, inicia un plan de innovación educativa que consiste en la formación docente en el ámbito de la Educación Emocional. El objetivo que persigue dicho plan es el de poner en práctica programas para el desarrollo de competencias emocionales de los distintos niveles educativos.</p>
Valencia	<p>En la Universidad de Castellón se llevan a cabo investigaciones en relación a la psicología positiva, concretamente sobre el <i>attachment</i> o apego. Otra de las líneas de investigación relacionadas con la Educación Emocional la expone Agustín Caruana, empleando esta como método de prevención de la violencia.</p>

5. Líneas maestras de un buen programa de intervención en Educación Emocional

En líneas generales, todo buen programa de intervención en Educación Emocional se ve influenciado por el modelo pentagonal propuesto por el *GROP* (Grup de Recerca en Orientació Psicopedagògica) de la Universitat de Barcelona (GROP, 2019).

Este modelo cuenta con cinco bloques fundamentales que deben trabajarse durante el proyecto o programa de intervención.

En un primer bloque se encuentra la *conciencia emocional*; esta hace referencia a la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones, saber distinguirlas, describirlas, expresarlas, etc., y de las emociones de los demás, es decir, reconocer los rasgos característicos de estas en otros sujetos.

El segundo bloque consiste en la *regulación emocional*; este apartado pretende que el alumnado sea capaz, no solo de reconocer la emoción que está sintiendo en ese momento, sino que además sea capaz de regularla de forma apropiada.

En el tercer bloque se encuentra la *autonomía emocional*, que no es otra cosa que sentir, expresarse, pensar y tomar decisiones por uno mismo.

En cuarto lugar se encuentra el bloque de la *competencia social*, que consiste en la capacidad de mantener relaciones adecuadas con otras personas.

En último lugar aparece el bloque de *competencias para la vida y el bienestar*, que se describe como la capacidad de adoptar conocimientos adecuados y responsables en cada situación que pueda surgir.

Todos estos bloques son competencias básicas que fomentan el desarrollo emocional óptimo en el alumnado, y para ello se han de establecer unos objetivos, contenidos y estrategias docentes en función de las características de los alumnos y alumnas con los que se trate de llevar a cabo este tipo de programas, atendiendo a la diversidad y personalidad de cada persona, y respetando siempre su ritmo de aprendizaje. De igual manera, para que un programa de intervención tenga éxito es clave que se cree en el aula un clima de seguridad, afectividad y confianza.

Discusión y conclusión

Actualmente la Educación Emocional se va materializando, cada vez con más contundencia y nitidez, en el ámbito educativo formal, pues se ha evidenciado en numerosos estudios la relevancia que esta tiene en el devenir de la vida de cualquier alumno o alumna, siendo las habilidades afectivo-emocionales, y no las intelectuales, las que conducen a estos hacia una vida plena.

En diversos estudios se ha constatado que impartir Educación Emocional a edades tempranas mejora el rendimiento académico, las relaciones con los demás y el entorno, así como el propio bienestar del alumno o alumna. Se consigue, además, que los niños y niñas reconozcan qué es lo que sienten ellos y ellas mismos, así como sus compañeros y compañeras (Ferragut & Fierro, 2012).

Como se expuso anteriormente, en los últimos quince años son cada día más los y las docentes que se forman en materia de Educación Emocional, puesto que cada vez es más frecuente encontrar postgrados o másteres centrados en la educación de las emociones y el afecto. Esto permite que se promuevan estos conocimientos y que consecuentemente se hayan ido integrando de forma paulatina en los planes de estudio, tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria. De esta manera, se ha otorgado al alumnado diferentes herramientas que no solo le ayudan a identificar qué es lo que siente o lo que está pensando hacia una situación concreta, sino también a empatizar con los demás, prevenir conflictos y mediar si se precisa, lo que fomenta que el clima relacional del aula sea muchísimo más distendido y, por ende, que el estudiantado se sienta más cómodo consigo mismo y con los demás.

Es preciso recalcar que aplicar esta nueva materia supone un reto, no solamente a nivel teórico, pues requiere tanto de una formación previa como de una formación continuada a lo largo de toda la vida como docente, sino también a la hora de llevar este concepto a la práctica. Para elaborar un buen programa de Educación Emocional no solo se ha de tener en cuenta el alumnado con el que se llevará a cabo, sino también todos los agentes que están implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje: familias, grupo de iguales, personal no docente del centro, barrio, diversidad cultural, etcétera (Fernández, 2003). A pesar de que el alumnado es el destinatario del proyecto o programa, el resto de agentes tiene que propiciar su aprendizaje, de manera que la intervención de estos, la interacción y cooperación entre ellos, también resulta trascendental. Esto implica que, para poder

lograr una práctica eficaz, se han de cumplir una serie de requisitos, establecidos tras una exhaustiva investigación de la materia.

No obstante, tras este estudio ha quedado evidenciado que, si bien la educación afectivo-emocional se ha instaurado en las aulas, no ha sido de manera homogénea en todo el Estado español. Por un lado, se encuentran numerosas Comunidades que no poseen ningún proyecto o plan educativo a escala autonómica, sino que esta materia se relega a un segundo plano, integrándola en las diferentes áreas de los currículos de manera transversal, o bien son los centros los que de forma autónoma proponen este tipo de proyectos. Por otro lado, destaca el ejemplo innovador de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la que sí se hace más énfasis en esta materia educativa, creando áreas curriculares como “EMOCREA” o Educación Emocional y para la Creatividad de carácter preceptivo.

Valoración personal

La realización de esta revisión me ha puesto de manifiesto la tangible y, ciertamente, algo desoladora realidad de la expansión de la Educación Emocional en España. Así las cosas, a pesar de que su utilidad se revela como innegable y su inmediata y total implementación dentro de los currículos de los diferentes niveles educativos contribuiría positiva y ulteriormente al modelaje del estudiantado, esta continúa siendo una asignatura pendiente.

No obstante, y dado que la formación del profesorado en lo relativo a la materia se ha propagado de forma exponencial en los últimos años, se atisba que, tarde o temprano, la Educación Emocional acabará implementándose y así tomando el lugar que le corresponde dentro del ámbito de la educación.

Referencias

- «BOC» núm. 156. (13 de 08 de 2014). *Gobierno de Canarias*. Recuperado el 27 de 06 de 2019, de https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/descargas/curriculo-primaria/AnexoIII_Primaria_Educacion_Emocional_y_para_la_Creatividad.pdf
- «BOE» núm. 106. (4 de 5 de 2006). *Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado*. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- «BOE» núm. 52. (1 de 3 de 2014). *Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado*. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>
- Bisquerra, R. (03 de 2014). *Universitat de Barcelona*. Recuperado el 27 de 06 de 2019, de http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Rafel_Bisquerra.pdf
- Bisquerra, R. (s.f.). *Rafael Bisquerra*. Recuperado el 04 de 07 de 2019, de <http://www.rafaelbisquerra.com/es/biografia.html>
- Blanch, M., & Marrero, C. (2017). *Proyecto Inclusivo "Emociónate"*. La Laguna.
- Cepa, A., Heras, D., & Fernández-Hawrylak, M. (2017). *Universidad de Oviedo*. Recuperado el 03 de 07 de 2019, de Aula abierta.
- Corbin, J. (s.f.). *Psicología y mente*. Recuperado el 27 de 06 de 2019, de Psicología emocional: principales teorías de la emoción: <https://psicologiymente.com/psicologia/psicologia-emocional>
- Fernández, F. (2003). *Sociología de la Educación*. Madrid, España: Pearson.
- Ferragut, M., & Fierro, A. (2012). Inteligencia emocional, bienestar personal y rendimiento académico. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(3), 95-104. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80525022008.pdf>
- Gardner, H. (1983). *Frames of mind. The Theory of Multiple Intelligences*. Nueva York: Basic Books.
- GROP. (2019). *Rafael Bisquerra*. Obtenido de <http://www.rafaelbisquerra.com/es/competencias-emocionales/81-competenciasemocionales/102-un-modelo-competencias-emocionales.html>
- Lemes, N., García, S., & García, J. (2014). *Gobierno de Canarias*. (U. Y. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, Ed.) Obtenido de

http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/doc/publicacion_emociones_creatividad.pdf

- López, È. (25 de 11 de 2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 19(3), 152-167. Recuperado el 23 de 06 de 2005, de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927009.pdf>
- Piñeiro, B. (2015). *Educación de las emociones en la primera infancia. Teoría y guía para niños de 3 a 6 años* (2a ed.). Wroklaw, Polonia: Amazon Fulfillment.
- Román, J. (2014). Una explicación de la estructura y funcionamiento del "Estado Adulto". El modelo IM de Howard Gardner. *Revista de análisis transaccional y Psicología Humanista*(71), 28. Recuperado el 23 de 06 de 2019, de http://com.aespat.es/Revista/Revista_ATyPH_71.pdf